ACTA No. 0074			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VADO CASTRO Y EL SENA CENTRO MINERO			
CIUDAD Y FECHA:	Tópaga, 14 de Marzo 2026	**HORA INICIO:** 9:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Vado castro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá Centro Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del programa de formación del SENA y su estructura curricular.
2. Establecer los resultados de aprendizaje del programa de formación de Joyería Armada de las áreas transversales
3. Definición de responsables y firmas

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la integración de los resultados de aprendizaje del programa de formación, con el fin de articular los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los aprendices, fortaleciendo el desarrollo de competencias laborales conforme a los lineamientos del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada, se llevó a cabo la integración de los diferentes componentes del currículo, en los cuales se analiza la importancia y la pertinencia dentro del programa de formación de Joyería Armada. En primer lugar, se realiza la socialización del programa a los docentes de la Institución Educativa, en cuanto a competencias y resultados de cada una de las áreas y la temática a desarrollar su compromiso y responsabilidad, y asi incorporar en los planes de áreas establecidos por la Institución Educativa.

También identificar las estrategias pedagógicas para la articulación y la necesidad de las practicas aplicadas al desarrollo de la formación del SENA.

Posteriormente los docentes de cada área hacen su participación aportando ideas sobre el desarrollo de los proyectos productivos y de que forma pueden abordar la temática que se tiene establecida dentro del programa y sus planes de área; y asi fortalecer las habilidades de los aprendices para tener mayor trabajo en equipo, comunicación asertiva y llegar al feliz termino la culminación de este.

Así mismo, la docente del área técnica manifiesta al SENA la necesidad de contar con un ventilador para el aula taller, con el fin de garantizar la adecuada evacuación de vapores durante el desarrollo de las prácticas. En este sentido, consulta la posibilidad de que dicho elemento pueda ser aportado como material de formación; sin embargo, por parte de los instructores se informa que, debido a los tiempos establecidos para los requerimientos y a los presupuestos asignados, no es viable dar respuesta inmediata a esta solicitud, por lo cual se sugiere buscar una alternativa a corto plazo. Frente a esta situación, el instructor Iván Albarracín propone la donación de un ventilador de su propiedad, condicionada a que la Institución Educativa asuma la instalación del mismo.

Posteriormente, después de revisar las competencias y los resultados de aprendizaje, se evidencia la necesidad de fortalecer en los aprendices el manejo de vocabulario técnico en inglés, como parte fundamental del proceso formativo. Teniendo en cuenta que este componente corresponde a la Institución Educativa, pero que la docente encargada no cuenta con el dominio específico del área, se acuerda solicitar al instructor técnico el apoyo mediante la elaboración y entrega de un listado de vocabulario relacionado con las herramientas propias de la joyería.

Estos espacios permiten el intercambio de ideas para integrar actividades pedagógicas y reforzar las habilidades teórico practico de los aprendices, para la solución de problemas permitiendo evidenciar la apropiación del conocimiento.

CONCLUSIONES

La integración curricular entre el SENA y la institución educativa contribuye a una formación integral, pertinente y de calidad, orientada al desarrollo de competencias laborales y al mejoramiento de las oportunidades de inserción en el mundo del trabajo, fortaleciendo a su vez los procesos educativos y el desarrollo regional.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega ventilador para el ambiente de aprendizaje.	Marzo 2026	Iván Javier Albarracín	
Realizar listado de herramientas usadas en taller de joyería.	Marzo 2026	Iván Javier Albarracín	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

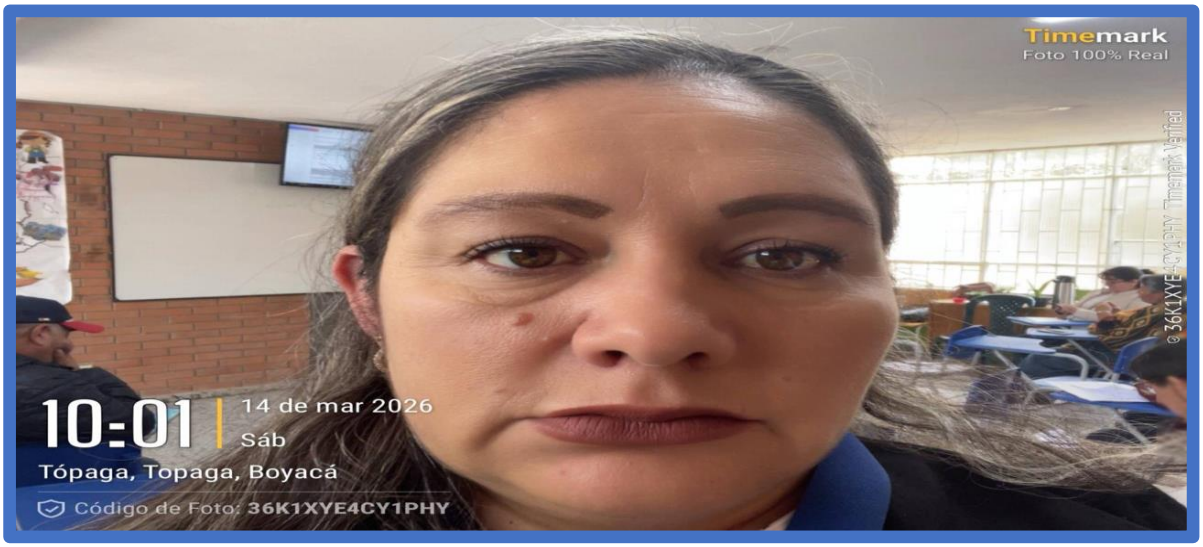
Figura No.1 Reunión Integración de Currículo



Figura No.2 Reunión Integración de Currículo



Figura No.3 Reunión Integración de Currículo



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (5) REUNIÓN INTEGRACIÓN CURRICULO EDUCACIÓN MEDIA- PROGRAMA DE FORMACIÓN SENA PARA EL ÁREA DE JOYERÍA ARMADA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Ana L. Sierra S	46360544	X			I. Vado Castro	annalusi06@gmail.com	3124791800	NA	Ana L S
2	Tulia Pérez Nu	46670934	X			Vado Castro	perezTulia@gmail.com	3123491941	NA	Pere
3	EMMA LOZANO B.	46669.263	X			I.E. Vado Cast	emmys165192@gmail.com	3142383108	NA	Emma 5/26
4	Gilberto Pinto S	19346796	X			I.E Vado Cast	Gpinto22-@hotmail.com	3138403403	—	Gil
5.	Ana Milena Arango	46456564	+			I.E Vado Castro	mi.leda_28@yahoo.com	3202890284	—	Milena Arango
6	Yuleidsi Rosa S	42080161	X			I.E Vado Cast	yuleidsi?@yahoo.es	3108883874	—	
7	Jose Oscar G.	74372580	'			I.E Vado Cast	oscargy17@Gmail.com	3132084826		
8	Iván Albarracín	74184826		✓		CENTRO MINERO	ialbarracing@sena.edu.co	3218898562	N. A.	
9.	Lina Paola Torres Pérez	46.374754		X.		SENA Centro Minero	ltorres@sena.edu.co	3132798613	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.